



ACTA DE AUDIENCIA PARA ACLARACIONES Y REPUESTAS DE LAS ACLARACIONES

Proceso Invitación a participación en licitación N° 01 de 2018, Adquisición de novillas, descritas en el Memorando de Acuerdo N° 68 de 2018, suscrito entre UNODC y ANUC, en 13 municipios del Cauca.

**CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 197 de 2016 suscrito entre la AGENCIA DE
DESARROLLO RURAL – ADR y UNODC**

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: CAUCA- POPAYÁN

FECHA: 05 de octubre de 2018

HORA: 5:00 pm

LUGAR: Sede ANUC Popayán Cauca

ASISTENTES: Catherine González Urrea por Construcción “ya” la 17, Manuel Arroyo por Ediciones, Fabio Ardila, Robinson Charry y Aníbal Tada por Agro civil del Sur, Cesar Augusto Urbano por Agropecuaria EL Rodeo, Hugo Carozama, coordinador de Proyectos ANUC, Harold Quirá y Marco Díaz, funcionarios de UNODC.

ORDEN DEL DÍA:

TEMA	RESPONSABLE
1. Saludo y presentación de asistentes (ANUC y UNODC).	ANUC- UNODC
2. Socialización Proyecto Ganadería, MA 68 de 2018.	ANUC- UNODC
3. Realización preguntas audiencia aclaraciones	ANUC- UNODC
4. Proposiciones y varios	ANUC- UNODC

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo y presentación de asistentes

Se dio inicio a la reunión, mediante presentación de los siguientes participantes:

- Catherine González Urrea (CU)
- Manuel Arroyo (MA)
- Fabio Ardila (FA)
- Robinson Charry (RC)
- Aníbal Tada (AT)



- Cesar Augusto Urbano (CU)
- Hugo Carlozama (HC)
- Marco Díaz (MD)
- Harold Quirá, (HQ)

2. Socialización Proyecto Porcicultura, MA 106 de 2017.

HC, realiza una breve descripción de las actividades principales dentro de la ejecución del Proyecto de Ganadería que se desarrolla en 13 municipios del departamento del Cauca, de igual manera, socializa las secciones por la cual está compuesta la presente Invitación a Licitación (IAL).

3. Realización preguntas audiencia aclaraciones.

3.1.MA, ¿En el documento IAL no se encuentra un presupuesto base para el análisis económico de la oferta a enviar por parte del Proveedor?

HC, Las Invitaciones a Licitación que publicamos no llevan un presupuesto base, por cuanto, no se quiere que el proveedor sesgue su producto o insumo a determinado valor sacrificando calidad y/o servicio, pretendemos escoger ofertas que mediante la experiencia de las oferentes presentes propuestas bien estructura en la parte técnica y financiera, lo cual permitirá, el beneficio mutuo a la firma de los convenios o contratos.

3.2.FA, ¿En cuanto a las fichas técnicas a entregar en la presente licitación, hay que realizar una por cada animal?

HC, No es necesario entregar una ficha por cada animal, la idea es que en la propuesta general que se envié, se realice una descripción de los animales a entregar por hato, de acuerdo a los pisos térmicos donde llegarán las novillas que aparecen en la propuesta, de igual forma, se realizará una visita en los lugares para verificar los datos presentados en la ficha técnica.

3.3. RC, ¿Hasta dónde va la responsabilidad del contratista?

HC, Las entregas de las novillas se realizarán máximo en dos puntos de entregas los cuales se acordarán con el proveedor seleccionado, de acuerdo a las condiciones descritas en el documento IAL publicado.

3.4. CU, ¿Cuáles son los porcentajes de anticipo?

HC, Permitido hasta un máximo de 40% del contrato, ANUC, normalmente la forma de contratación es de dos pagos de 35% y un pago final de un 30%, a satisfacción de lo entregado.



3.5. CU, ¿Los hatos deben entregarse con certificación libres de brucelosis y otras enfermedades?

MD. Las certificaciones sanitarias son de tipo opcional, serán tenidas en cuenta en la evaluación técnica; sin embargo, se solicita disponibilidad de presentar chequeos serológicos al 10% del total solicitado de las enfermedades del cuadro reproductivo citadas en la invitación a licitar. El valor de esas pruebas debe estar incluido en el precio registrado en la oferta financiera.

3.6. CU, ¿Se tiene estimado algún manejo si los animales llegan sanos y posteriormente a la entrega se llenen de garrapatas?

MD, en la propuesta técnica podría el oferente citar un protocolo de tratamiento preventivo desde el origen para evitar enfermedades hemoparasitarias y posible riesgo de mal de alturas. Es importante presentar plan sanitario de los animales implementado en el origen para darle continuidad en el destino; avalado por el Médico Veterinario del hato con matrícula profesional.

4. Proposiciones y varios

Ninguna en particular

Firman:

Hugo Carlozama
Coordinador Proyectos ANUC

Harold Quirá
Funcionario UNODC

Marco Díaz
Funcionario UNODC

